

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**

**Licitación Pública Internacional N° 2/2017**

**“Red Primaria Acueducto Nexu Cuenca Reconquista”**

**PRESTAMO BID N° 3256/OC - AR**

**PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO  
RECONQUISTA**

Se presenta a continuación dos consultas realizadas por potenciales oferentes, en la que se solicitan aclaraciones que se detallan a continuación:

**Consulta 1:**

Nos dirigimos a Uds. a fin tenga a bien de considerar para la licitación de la referencia una evaluación de la eventual reducción de los indicadores correspondientes a longitud y material de cañería instalada solicitados como antecedentes técnicos.

Creemos que una empresa con antecedentes de obras cuyos diámetros y longitudes son mayores o iguales respecto a la obra de referencia, pero que difieren en longitud o material, posee las mismas capacidades, dado que el método constructivo no difiere significativamente. Dicha restricción no permite participar a aquellas empresas que poseen la capacidad y la experiencia pero que no cumplen con los antecedentes de pliego.

Por ello solicitamos incluir dentro los requisitos indicados en el punto 5.3 (c) de las DDL (Pág. 31 Sección II), obras realizadas en cañería de PRFV y reducir la exigencia de longitud a 4400 m, a fin de cumplir con lo establecido en el ítem 5.5 (b) de las AIO (Pág. 14 Sección I). No escapará a vuestro criterio que en caso de acceder a dicha solicitud se ampliará notablemente la posibilidad de participación de más oferentes capacitados a la compulsa de precios.

  
**ES COPIA FIEL**  
GERARDO L. BINDA  
Jefe Dto. Compras y Suministros  
Resolución 103/12

Se deberá tener en cuenta la respuesta que a continuación se detalla:

No corresponde tener en cuenta dicha solicitud.


Consulta 2:

Dado que el cruce del Río Reconquista, es extremadamente largo, y que el pliego pide que se ejecute con cañería conductora de Ø 800 mm; que su protección está considerada con un caño camisa de por lo menos 1600 mm. y teniendo en cuenta que en el pliego no se tiene estudios de suelos en el lugar, y que ante nuestras consultas a especialistas de suelos que conocen la zona, nos han informado que el lecho del Río Reconquista, presenta estratos de suelos blandos, que no permitirían materializar el túnel con protección liner.

Se pregunta si se podrá realizar el trabajo sin caño camisa; si la colocación de la cañería conductora podrá ser de PEAD de Ø 800 y si se podrá ejecutar con el método de tunelería dirigida; previa verificación de los esfuerzos a los que se someterá dicha cañería tanto en su colocación como en su posición de trabajo.

Se deberá tener en cuenta la respuesta que a continuación se detalla:

La metodología de trabajo y materiales a utilizar en el cruce del Río Reconquista es la que se describe en el Documento de Licitación.

  
Dr. INAKI ARRESEYGOR  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Infraestructura  
y Servicios Públicos

  
ES COPIA FIEL

GÉRARDO L. BINDA  
Jefe Dto. Compras y Suministros  
Resolución 103/12